AGUAS DE CIMITARRA S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS NIT 901315376-5



Cimitarra, 24 de Junio de 2021

ADENDA NÚMERO 01 PROCESO No. AGUCIM-IP-01-21

"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR SAN PEDRO DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER"

- 1. Que, según las necesidades señaladas en los Estudios Previos y los documentos anexos, la Empresa de Servicios públicos Aguas de Cimitarra, pretende contratar la "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR SAN PEDRO DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER"
- 2. La modalidad de selección acogida por parte de la empresa de Servicios públicos para el presente proceso de contratación, es bajo la modalidad de Invitación pública abierta o pública.
- **3.** Que, la empresa de servicios públicos cuenta con un cúmulo de trabajo, lo que no permite realizar la evaluación en los términos previstos inicialmente, por lo que se hace necesario:

PRIMERO: Modificar el contenido del cronograma del proceso, el cual quedara así:

CRONOGRAMA			
No	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	TRASLADO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	EL 29 DE JUNIO DE 2021	http://aguasdecimitarra sas.com/
2.	RESPUESTA DE OBSERVACIONES Y EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIO DE DESIERTA.	EL 30 DE JUNIO DE 2021	http://aguasdecimitarra sas.com/
3.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los tres días a la expedición del acto de adjudicación	En las instalaciones de LA ENTIDAD
4.	SOLICITUD DE RP	a la firma del contrato	En las instalaciones de LA ENTIDAD
5.	ENTREGA DE GARANTÍAS	Dentro de los dos días a la firma del contrato	En las instalaciones de LA ENTIDAD
6.	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Dentro de los tres días a la entrega de la garantía	En las instalaciones de LA ENTIDAD
7.	ACTA DE INICIO	Dentro de los tres días a la aprobación de la garantia	En las instalacione <mark>s d</mark> e LA ENTIDAD

CESAR AUGUSTO OVALLE ARIZA
Gerente, AGUAS DE CIMITARRA S.A.S E.S.P.

Proyectó: Lexius Asesorías SAS Abg. Giovany Humberto Duran Romero-Asesores Externos. (Comité de Contratación)